DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

NOTA DNCP/DNC N°8904 / 2019

Asunción, 03 de Junio del 2019

Señora
LIC. LUCIA ADELAIDA ECHAURI NILL
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia - Guairá
PRESENTE:

REF.: Adjudicacion ID 356218
Descripción "ADQUISICION DE RESMAS DE PAPEL, CARTULINAS, PAPEL HIGIENICO Y OTROS PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON "

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en las normativas vigentes, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos la siguiente observación:

1. Indicamos a la convocante que en la primera parte del informe de evaluación mencionan que el oferente EVELYN MARLENE KISSER PIOCH no cumple con la experiencia requerida, sin embargo luego es adjudicada en varios ítems.-

Si la convocante decidiera remitir una corrección en base a la observación realizada en el punto anterior, deberá remitir las mismas a través del SICP.

Además recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o difundidos (Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10).

Así mismo, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma. (Art. 30 Resolución DNCP N° 948/10).

Por lo tanto, la difusión del llamado en SICP bajo ningún punto de vista implica la autorización o aprobación de la DNCP del proceso en cuestión, pues ello es exclusiva responsabilidad de la entidad convocante.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.

CPN Andrea Molinas
Jefa de Adjudicaciones

P/A Carlos Ríos
Coordinador de Convenio Marco
DNC - DNCP

ABG. Gloria Nuñez de Escobar
Directora de Normas y Control

P/A
Abg. Karen Aguileta
Coordinadora de Control

Abg. Edith Rodríguez
Coordinadora de
DNC - DNCP

DNCP/DNC/ADJ/am